

Ayuntamiento del dia
25 de Mayo de 1868

En la Sala consistorial de esta Universidad de Lezo a veinte y cuatro de Mayo de mil ochocientos sesenta y ocho, se juntaron bajo la presidencia del Sr. D^r. José Salaverria Alcalde de la misma, los Srs. D^r. Luis Larzola, Teniente de Alcalde, D^r. José Miguel Elpuerto, D^r. Juan José Sarasola, D^r. Andrés Arreche y D^r. Francisco Garín, Regidores, ejerciendo Arreche de Sindico procurador pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mí el Secretario se trató y acordó lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

En seguida el S^r Vicario se presentó y dijo que en la Basílica de Santo Cristo no se recogía ninguna cera de las desperdicias hace ya bastante tiempo y que había o' encontraba un gran abandono, pues que creía que todas las ceras que se debían recoger robaban y que para evitar este abuso era necesario nombrar alguna persona digna de conducta a fin de que tuviese cuidado de ellas, y enterada esta Corporación de lo que ocurría y de gran abandono que se halla en la Basílica con respecto de las ceras, de unánime conformidad, acordó: que las dos puertas que se hallan por la parte de la calle de San Juan estubiesen cerradas fuera de los días de gran concurrencia así como la entresadura y que a ésta se le haga dos llaves para que independientemente ~~de~~ el Sacristán y el encargado de las ceras anduviesen en ella en sus respectivos cargos, y para esta ocupación se nombró a D^r. Angel Garbién actual Mayordomo, a quien se le llamó y notificado tomó a su cuenta el cargo que se le confiere, quedando desde luego encargado del cargo con una gratificación que se le señalará mas adelante.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Salaverria

el 25

Larzola Arreche

T

El Secretario

Juan Asunción Arrue

J